

El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo
está contra mí
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

El que no recoge conmigo
desparrama
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza del Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

APOSTOLADO DE LA ORACION

MARZO

Intención general bendecida y aprobada por Su Santidad

La devoción a San José

ORACION POR LA INTENCION DE ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que se propague y arraigue la devoción al Patriarca San José.

RESOLUCION APOSTOLICA

Profesar y propagar la devoción a San José: celebrar los siete domingos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª El buen éxito de la predicación cuaresmal.
- 2.ª La Asociación Josefina.
- 3.ª La pronta pacificación de Europa.

Conversiones, 24. — Enfermos, 32. — Atribulados, 14. — Familias, 13. — Matrimonios, 8. — Bautizos, 18. — Asuntos importantes, 13. — Consejo y protección en varios. — Vocaciones, 9. — Primeras Comuniones, 90. — Obras de celo, 11. — Gracias espirituales, 28. — Gracias temporales, 24. — Intenciones particulares, 35. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados, 32.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de marzo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 9. — Santa Francisca, viuda.
16. — San José, esposo de Nuestra Señora.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el celador Rdo. don Eduardo Turmo y Esteban. Pbro., fallecido en febrero último.

A. M. D. G.



LA MORAL ELÁSTICA DE INGLATERRA

En el año 1807 estaba en guerra Inglaterra con Francia; Dinamarca era neutral. En el mes de agosto apareció a la vista de Copenhague una flota inglesa, desembarcó una sección de tropas y cercó sin declaración de guerra la capital dinamarquesa por agua y por tierra, después de haber rechazado el príncipe Regente de Dinamarca la conminación que se le hizo para que hiciera entrega de la flota.

Desde el 2 hasta el 5 de septiembre fué bombardeada la ciudad, quedando destruidos muchos edificios públicos y más de 300 casas particulares

siendo muertas centenares de personas. Copenhague capituló entonces, y los ingleses se incautaron de 18 barcos de guerra y de 46 buques más, juntos con grandes existencias en municiones y material de guerra de toda clase; lo que no permitía ser llevado fuera, fué destruido.

El 25 de septiembre de 1807 publicó el Rey de Inglaterra una proclama para justificación del procedimiento empleado; esta proclama está impresa en los "debats parliamentary de Corbett", tomo 10 (Londres, 1808), página 115. Igualmente, en la página 252 se encuentra una reseña de las interpelaciones que tuvieron lugar en la Cámara inglesa sobre la expedición contra Copenhague, en lo que toda la Cámara se puso del todo de parte del Gobierno.

Vamos a reproducir aquí, fielmente traducidos, algunos párrafos de la proclama del Rey y de los debates mencionados. Pensemos en Bélgica, en vez de hacerlo en Dinamarca, y se verá cómo hubieran juzgado los ingleses de aquel tiempo sobre el procedimiento empleado ahora por Alemania contra Bélgica.

De la proclama Real:

"Mientras él (el Rey de Inglaterra) lamenta la terrible necesidad que le ha obligado a tener que llevar a cabo actos de violencia contra una nación, con la cual era el más serio deseo de S. M. mantener relaciones de intereses recíprocos y una alianza, tiene S. M. la confianza de que a los ojos de Europa y del mundo se encontrará la justificación de su proceder en los deberes territoriales e ineludibles, superiores a las obligaciones de cualquiera otra índole de un Soberano, de ocuparse de la seguridad inmediata de un pueblo, mientras sea tiempo de ello."

Del discurso del diputado Mr. Ponsonby:

"Ningún escritor sobre derecho internacional o sobre cualquiera otra clase de derecho o sobre justicia ordinaria ha asegurado jamás que, si una potencia toma a otra lo que le pertenece, pueda ser justificado su procedimiento, a no ser que una tercera potencia haya tenido la intención y medios para apoderarse de esto."

Del discurso del diputado Milnes:

"Yo afirmo que ningún derecho natural ha podido ser dañado con las medidas que hemos tomado para asegurar nuestra propia salvación. El concepto más denigrante de moralidad es el que permitiera dejar pasar la ocasión de la defensa propia sin aprovecharla."

Del discurso de lord Palmerston:

"Un señor muy honorable ha hablado mucho de derecho internacional, de derecho y de política; y estoy tan dispuesto como cualquiera a concederles el tributo de mi consideración y a recomendar su empleo siempre que las circunstan-

cias lo permitan; pero yo temo que se hable ciertamente mucho de ello, pero que se comprenda poco sobre el particular, de lo que se deduce que la gente usa indebidamente las expresiones, tomando la una por la otra. En el presente caso me alegro de poder hacer presente que hemos puesto en vigor las medidas tomadas no sin necesidad, o dicho con otras palabras, que las hemos empleado respondiendo al derecho natural, que ordena la propia conservación."



DE TODAS PARTES

Cómo van los católicos a la guerra

Son incontables ya los soldados católicos franceses tanto religiosos como seculares, que han muerto heroicamente en la guerra que está asolando a Europa. Uno de estos héroes es Luis Delubac, joven de 18 años apenas, que ha exhalado el último suspiro, después de recibir un balazo en la mitad del corazón, en la soledad salvaje de un bosque inundado de obuses. He aquí traducido de *La Croix*, periódico católico francés, parte de su precioso testamento espiritual escrito antes de incorporarse al ejército de su país:

"Nimes, 3 noviembre 1914."

Debiendo marchar pronto para las avanzadas y peligrando de quedar allí herido por las balas alemanas, escribo en este día estas líneas que constituyen mi testamento moral para mi madre, mi familia y mis amigos; que si muero, ellos no me lloren, este es mi último deseo, pues si muero será por la más noble de las causas y moriré contento.

Moriré en la religión católica, apostólica y romana, en la cual he nacido el 18 de julio de 1896 y que siempre he seguido. Creo en Dios. Creo que Dios existe y mi razón está más segura de esta verdad, se podría decir de esta evidencia, que de la realidad del mundo exterior. Estoy sometido al Papa infalible y acepto el Credo sin supresión ninguna; que hagan rezar por el descanso de mi alma; que la Virgen me dé un buen sentimiento de contrición en el último momento, y que muera como soldado cristiano.

Moriré francés y patriota ardiente; lo he sido siempre y lo seré siempre. ¡Viva la Francia y gloria a ella! Todo por ella ha sido la divisa de mi vida.

Moriré con el amor de mi familia, que mi madre esté segura de mi constante cariño hasta el último instante. Le pido perdón de todas las tristezas que le he ocasionado. Es sobre todo por ella por lo que me entrego a este papel. ¡Le he

dato tanta pena al marchar! Pero que ella sepa que es con el corazón desgarrado por esta pena, que marché y sin embargo, que no he titubeado ni me he arrependido nada, ¡porque todo debe someterse a la Francia! Que ella no me llore, porque mi muerte es la muerte ordinaria, trivial, y desgarradora, porque mi muerte se oculta de alegría y se cubre de una majestad a ninguna otra semejante.

¡Oh, madre, que tu alma sea bastante fuerte para soportar el dolor y para vencerla; piensa que un día nos encontraremos todos en el cielo!

Que mi hermana también esté segura de mi cariño y de la dicha que hubiera tenido en protegerla en la vida. Dios ha decidido de otro modo; ¡que su voluntad sea hecha!

Y ahora no tengo más que recomendar mi alma a Dios. ¡Hasta la vista a todos! Mi alma descontenta sobre la tierra, mi alma de esperanzas grandísimas se sumergirá en el infinito. ¿Qué tiene la muerte de terrible, la muerte del soldado sobre todo? Moriré gozoso, exclamando; ¡Viva la Francia y el ejército! ¡Todo por ella! ¡Adiós! — Luis Delubac, del 40 de infantería.



Menorca

Coros Eucarísticos

III En la Parroquia

Como árbol frondoso plantado junto a la corriente de las aguas, la parroquia debe florecer en frutos exquisitos de virtud y buenas obras, congregada en torno del Sagrario. Pues bien; alguien ha dicho que llevar adoradores fieles a los pies de Jesús Sacramentado es el medio más eficaz para obtener el éxito más lisonjero en las obras parroquiales.

¡Qué cambio — exclama Mons. de Segur, — se obraría en una parroquia en la cual, por imposible, todos los fieles que forman parte de ella se pusieran de repente a comulgar bien todas las semanas! Tal sería la transformación que palpándola no se creería. los abusos de todo género desaparecerían como por encanto, sin violencia, por la sola fuerza de la conciencia, y cesarían las murmuraciones, y apenas habría disputas, casi no se notaría el menor escándalo propiamente dicho.

Toda la gente no se haría perfecta; pero toda la gente, oído bien, toda la gente se haría pronto mejor; de tal suerte que, en comparación de lo que fué, sería casi perfecta. La fe y la buena fe bastarían solas para arreglar los asuntos, cesarían los procesos y conflictos: la paz, la unión y la alegría reinarían por todas partes. No habría más pobres porque los ricos estarían prontos a servirles de providencia... No habría otro mal que el que es inseparable de la debilidad humana.

A introducir, pues, esta tan necesaria frecuencia de Sacramentos, a inculcar esta semanal y mejor diaria comunión, a eso vienen precisamente los "Coros Eucarísticos".

Establecidos como están para ayudar a aque-

llos, a quienes la Providencia se ha servido escogerles para el cuidado y dirección de las conciencias, en el arduo ministerio de salvarlas y santificarlas para la vida eterna, los "Coros" cumplen a maravilla tan alta misión, prescribiendo y propagando en mil formas y maneras la dicha comunión frecuente, misión nobilísima, que ella recomienda su implantación y propagación en todas las parroquias.

(Continuará)

Esta ciudad ha celebrado con solemnidad la fiesta del Patrón universal de la Iglesia, San José. En Santa María se cantó en la Vigilia el Oficio divino y en la iglesia de que es el Santo Titular solemnemente completas y en San Francisco solemnemente vigilia por la Adoración Nocturna.

El día de la festividad en todos los templos se celebraron cultos y Comuniones. En Santa María a las ocho Misa con Comunión general y plática por el Rdo. P. Eugenio, Capuchino, para la Asociación de Señoras Obreras de San José y en la iglesia de este nombre a las ocho y media Misa solemnemente cantada.

A las cuatro de la tarde en los vastos salones del Colegio de San José, propiedad de la indicada Asociación de Señoras se verificó la Junta general, con asistencia numerosa de distinguidas personas, Juntas directiva y de Patronato, Socios, alumnos y familias de los mismos, presidido por el citado Religioso; en cuya junta se dió cuenta del estado floreciente de la Asociación, ejecutándose varias piezas musicales, bajo la dirección del inteligente Maestro señor Bellísimo, por varias Señoras y Caballeros, dirigiendo al final su autorizada palabra el mentado P. Eugenio Capuchino distribuyéndose después varios regalos entre los concurrentes.

¡Viva San José!

Los regalos que se sortearon ayer tarde en la Junta general de Señoras Obreras de San José, correspondieron a los siguientes números:

1, 3725. — 2, 0763. — 3, 4521. — 4, 4501. — 5, 2844. — 6, 4837. — 7, 3297. — 8, 2690. — 9, 650. — 10, 1796. — 11, 2435. — 12, 1885. — 13, 850. — 14, 4894. — 15, 2915. — 16, 2947. — 17, 1328. — 18, 1946. — 19, 2179. — 20, 854. — 21, 794. — 22, 2323. — 23, 1324. — 24, 2631. — 25, 4052. — 26, 918. — 27, 4724. — 28, 2436. — 29, 4465. — 30, 1065. — 31, 1964. — 32, 4325.

Según teníamos anunciado, el miércoles llegó a esta ciudad el Excmo. señor don Miguel Villanueva, conocido hombre público, quien durante su corta estancia en la capital de Menorca visitó lo más notable de la misma. Obsequiaron a dicho ex-Presidente del Congreso y ex-Ministro de Marina las Autoridades, el Excmo. Ayuntamiento y la "Marítima", Compañía mahonesa de vapores.

Salió de Mahón para el interior de la isla el viernes por la mañana.

Deseamos hayo sido grata a dicho señor su estancia entre nosotros.

El Excmo. señor Alcalde de esta población ha recibido del señor Ministro de Gobernación noticias de que es muy probable que este año empiece a funcionar la Comisión Mixta de Reclutamiento de Baleares.

Nuevas caricias de los aliados.

Copiamos del "Correo de Mallorca", del 15 de los corrientes:

"Anteanoche fué detenido el "Miramar", a las pocas horas de haber salido de Barcelona, por el crucero auxiliar francés "Corte II".

Después de subir a bordo un oficial y varios marinos del "Corte II", y practicar un detenido registro, siguió el "Miramar" su viaje a Palma, llegando ayer con dos horas de retraso.

Es la primera vez que ha sido detenido y registrado el vapor "Miramar".

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón avisa a los mutuatarios que de no cancelar o renovar, antes del 31 del corriente mes, los préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos que hayan caducado en su plazo, y prórroga que la Sociedad concede, se les enajenarán sus prendas mediante **Subasta pública** que se celebrará el día 8 de abril próximo (jueves), en el local social situado calle de Alonso III número 11, empezando a las tres de la tarde.

En la madrugada del martes entregó su alma a Dios el Hermano Director del Colegio de San José, que dirigen en Alayor los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Su muerte fué la de los justos, correspondiente a una vida virtuosa, consagrada por completo al ejercicio de la caridad.

El Hermano Director era muy apreciado en aquella villa, por cuyo motivo su muerte ha causado general sentimiento.

Pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del virtuoso religioso. — R. I. P. A.

Por el director del Parque de Intendencia de esta Plaza se anuncia para el 5 de abril próximo un concurso para la adquisición de artículos de comer, beber y arder, con destino a los atenciones de dicho centro.

El Rey firmó hace unos días el correspondiente decreto estableciendo el Giro Postal entre nuestra nación y Suiza.

Las imposiciones podrán ser hasta mil pesetas.

"L'Osservatore Romano", órgano del Vaticano, publica un decreto de la Santa Sede ordenando que se celebren nuevas rogativas "pro-pace" el día 21 del próximo abril en Europa y en todo el mundo.

Su Santidad el Papa concede indulgencia plenaria a cuantos fieles tomen parte en dichas rogativas.

Los contribuyentes morosos que dejaron de satisfacer sus cuotas correspondientes al primer trimestre del actual año podrán fecetararlo en esta ciudad calle de la Infanta 12, con el recargo del 5 por 100, durante los días 16 al 18 del corriente mes, pasado dicho plazo incurrirán en el 2.º grado de apremio,

La Sociedad Española de Salvamento de Naufragos ha concedido la Medalla de Plata al capitán de corbeta don José Riera Alemany, por haber dirigido personalmente los trabajos de salvamento del laud "Isabel" a bordo del "Salvio", ambos de la matrícula de Badalona, durante un temporal el pasado noviembre.

Calcúlase que asciende a seis mil el número de alemanes refugiados en Barcelona con motivo de la guerra europea.

Copiamos de "El Defensor de Córdoba":

"Llamamos la atención de nuestros colegas, sobre todo de la Prensa católica, para que hagan público que hay un sujeto que sededica a timar a sacerdotes, titulándose viajante e hijo de D. Ernesto Torres Villamala, paseo de Gracia, 128. Barcelona.

Dice dicho sujeto que su casa es la primera en España en artículos para Catequesis, casa especial en orfebrería religiosa. Apartado 391. Teléfono 1.327.

Así se presentó a D. Pedro Vilchez, párroco del Santo, en Montilla, quien le hizo dos notas, importantes 64 pesetas que entregó, previa factura y recibo firmado de la cantidad, el día 5 de febrero.

El pedido debía servirse en el plazo de quince días; y como no lo efectuara, el señor Vilchez escribió dos cartas a la casa, de las que no obtuvo respuesta. Se dirigió entonces a una acreditada casa de comercio de Barcelona, y le contestaron que respecto al Ernesto Torres, le habían hecho la misma pregunta otros clientes, y con sentimiento responde que dicho señor no ha vivido, ni nadie le conoce, en el 128 del paseo de Gracia.

Como se ve, no se trata de un viajante, sino de un estafador que se titula viajante, y contra el cual debían proceder todos, como está dispuesto a hacer el señor Vilchez.

Cultos

Parroquia de Santa María

Domingo de Pasión. — Misas rezadas a las cinco, seis, seis, siete, ocho y doce. A las diez la mayor, con sermón por el Rdo. P. Eugenio de Valencia, Capuchino. A las dos catecismo para niños. A las tres Vísperas, manifestación del Lignum Crucis, Completas, Rosario, sermón cuaresmal por el expresado Padre Capuchino y canto del Miserere.

En la iglesia de San José, catecismo para niñas a las tres.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Lunes día 22. — A las nueve y media la misa conventual y Vísperas, manifestándose la Vera Cruz en este día y todos los restantes de la semana. Al anochecer, después del toque de Ave María, Rosario e instrucción doctrinal preparatoria a la primera comunión que se continuará el miércoles y viernes para las niñas, y el martes, jueves y sábado para los niños.

Miércoles 24. — Al anochecer el ejercicio de la Buena Muerte.

Jueves 25, Anunciación de Nuestra Señora. — Misas rezadas como en los días festivos. A las diez la solemne, canto de Vísperas y adoración del Lignum Crucis.

Viernes 26. — A las nueve y media misa solemne en honor de Nuestra Señora de los Dolores en que predicará el Rdo. don Fermín Rosas, Beneficiado, y después Vísperas y adoración de la Vera Cruz. A las tres y media el piadoso ejercicio del Via Crucis, sermón del séptimo dolor de Nuestra Señora, corona dolorosa y canto del Stabat Mater.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana dominica de Pasión. — Misas rezadas a las cinco y media, siete y media, ocho y nueve. La de las ocho será de Comunión para los Tarsicios y demás de la Adoración Nocturna. A las diez la Misa mayor, en que predicará el Lic. Rdo. señor Cura Económico. Por la tarde, empezando a las tres, canto de Vísperas, manifestación del Lignum Crucis, rezo del Rosario, sermón por el Rdo. don José Mercadal, Pbro., canto del Miserere y el ejercicio mensual de los Tarsicios.

Enseñanza del Catecismo. — De nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De cinco a seis de la tarde en las Escuelas dominicales de las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando. Además todos los días feriales de cuatro y media a cinco y de ocho y media a nueve de la noche en el citado Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Lunes 22. — Misas rezadas a las horas de costumbre. En la de las ocho se manifestará todos los días la Vera Cruz. Al anochecer el rezo de la Corona Dolorosa.

Martes 23. — A la misma hora el piadoso acto del Via Crucis.

Miércoles 24. — A las seis y media de la noche rezo del Rosario. Visita a San José, sermón por el Rdo. P. Eugenio, Capuchino y cánticos religiosos.

Jueves 25, fiesta de la Anunciación de la Virgen. Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. A las diez la Misa mayor, una vez terminada, canto de Vísperas y manifestación de la Vera Cruz. A las tres de la tarde rezo del Rosario.

Viernes 26. — Al toque de oraciones el piadoso ejercicio de la Buena Muerte.

Sábado 27. — A las siete y media de la mañana Misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. Por la noche, después del Rosario. Salve cantada a la Virgen.

Preparación a los niños y niñas que han de hacer su primera Comunión:

Lunes y jueves, a las seis y media para niños.

Martes y viernes, a la misma hora para niñas.

Además podrán asistir los niños a las Escuelas Cristianas a las horas arriba indicadas.

Las niñas a las Escuelas de las Religiosas Carmelitas, de siete y media a ocho y media todos los días feriales, y de cuatro a cinco de la tarde a los Colegios de los Asilos de San Juan y San Fernando.

Parroquia de San Francisco

Domingo de Pasión. — A las cinco la primera Misa, a las siete Misa de comunión general para los Hermanos Terciarios, a las nueve y media la Misa de la tropa y a las diez la mayor con homilía por el Rdo. señor Cura Párroco. A las dos enseñanza de Catecismo, a las tres ejercicio del Via Crucis, asamblea mensual de los Hermanos Terciarios, sermón por el Rdo. señor don José Juaneda, Vicario y canto del Miserere.

Lunes 22 marzo. — A las ocho Misa rezada en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 23. — A las siete y media Misa re-

zada y ejercicio de los "Trece Martes" en honor de San Antonio de Padua y a las nueve otra Misa rezada.

Miércoles 24. — Al anochecer después del Santo Rosario ejercicio del Via Crucis.

Jueves 25, fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora. — Misas rezadas a las mismas horas que en los domingos y a las diez la Misa solemne e inmediatamente Vísperas. Al anochecer los cultos de costumbre y sermón del misterio de la encarnación del Hijo de Dios.

Viernes 26. — A las seis y media de la noche Santo Rosario ejercicio de la buena muerte, sermón cuaresmal por el Rdo. P. Valencia, capuchino, y cántico de penitencia.

Las instrucciones doctrinales para los niños y niñas de primera comunión seguirán a las mismas horas que en las semanas anteriores.

Iglesia de San Antonio Abad

El jueves 18 terminó la Segunda Novena Eficaz de las Tres Ave Marías y se continúa celebrando la Tercera, que terminará el sábado 27 de marzo, en que habrá Misa de comunión a las siete y media en el altar de Nuestra Señora y por la noche solemne Salve.

Asilo de Huérfanas (calle de San Fernando)

Domingo de Pasión. — A las ocho misa de comunión general para los cofrades y devotos del Inmaculado Corazón de María. Al anochecer exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, Santo Rosario, ejercicio propio del mes, bendición y reserva.

Se impondrá el Santo Escapulario a cuantas personas deseen ingresar en la archicofradía.



Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Continúa la exposición diaria en la iglesia de San Antonio, de seis a siete y media de la tarde, excepto los miércoles y viernes que con motivo del sermón cuaresmal, el manifiesto es de cinco y media a siete. Trisagio cantado. Bendición con el Santísimo.

El jueves 25, fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora, la exposición será en San Francisco.

Mañana Domingo de Pasión, 21 de marzo. — Turnos de San Tarsicio. Fiesta ordinaria mensual que se celebrará este mes en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen. Misa de comunión a las ocho. Vigilia de tres y media a cinco tarde. Por la paz europea.

Jueves 25 de marzo, fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios, Camareras de Jesús Sacramentado, Adoradoras Honorarias y Tarsicianas.

Fiesta reglamentaria en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís, en esta forma: A las ocho, Misa de comunión general en la capilla del Pilar.

Cuatro tarde: Junta general en la nave central del templo seráfico, bajo la presidencia del Rdo. P. Fr. Eugenio de Valencia y reparto de premios a las jovencitas Tarsicianas.

Seis tarde: exposición, Santo Rosario, Salutación Angélica solemne, plática por el P. Valencia, Trisagio cantado. Bendición con el Santísimo.

Anuncios

Imprenta, Librería y Papelería de Manuel Sintés Rotger

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

TALLERES, CALLE DE SAN JOSÉ, 69. - TELÉFONO 20. - MAHÓN

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina. — Variedad en tarjetas de visita. — Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos. — Albums para postales. — Prensas para copiar a precio de fábrica.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renau y Ville de Paris

J. GOMEZ FANTOVA

MEDICO HOMEÓPATA

Telefóno 27. - CALLE DE SAN FERNANDO, N.º 3.

Consultas de once a una

RAYOS X

Primer gabinete particular instalado en la Isla con nuevo aparato de gran rendimiento

Corrientes galvánica y oscilatoria rítmicas :: Duchas de aire caliente y frío
Galvanocautia, Endoscopia y Masaje vibratorio

Electricidad estática

Baño, ducha, etc., y corrientes de Morton

Plumas

stilográficas

marca Waterman

son las mejores que se conocen, con pluma de oro garantizado.

Véndense en la papelería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, núm. 11, Mahón.

AVISO

Para toda clase de libros piadosos, dirigirse a la librería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, 11.

Gran surtido en medallas, rosarios y recordatorios de primera comunión.

TINTA PELIKAN

De inmejorable calidad, muy flúida, no corroe las plumas, y lo escrito con ella queda de un negro inalterable.

Con su empleo se economiza mucho dinero al cabo del año.

Depósito en esta ciudad,

Plaza del Príncipe, núm. 11

Papel sánico inglés, marca GLEN

El uso de este papel, verdaderamente higiénico, está muy recomendado.

Véndese en paquetes de 1,000 o de 500 hojas, siendo su empleo mucho más ventajoso que el que se expende en rollos.

Depósito en Menorca, Papelería de Manuel Sintés, plaza del Príncipe, 11, Mahón.